REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TÁMARA – CASANARE –

Támara, cinco (05) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

ESTADO # 016

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD.
2023-00073	VERBAL AMPARO DE POSESIÓN	JOSE DEL CARMEN SALANUEVA	EDGAR ALBEIRO SUAREZ y CARLOS SANTOS SALANUEVA	INADMITE DEMANDA	04/05/2023	1
2018-00021	EJECUTIVO	JOSÉ TOMAS CHAPARRO	MANUEL BARAJAS	RECHÁZA DE PLANO EL INCIDENTE DE BENEFICIO DE COMPETENCIA PROPUESTO POR LA SEÑORA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA, POR HABER SIDO PRESENTADO EXTEMPORÁNEAMENTE.	04/05/2023	1

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara - Casanare, **certifica** que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 05 de mayo del año 2023 a la hora de las 7 a.m. en un lugar visible y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 articulo 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.

LIDIA MARVEL URIBE MORENO
Secretaria